PERFIL DE CARGO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	: Psicólogo(a)		
Unidad	: Dirección de Género UC Temuco		
Cargo Jefe Directo	: Director(a) de Gen	ero	
Ocupante del Cargo	: Concurso		
Familia de cargos	:Profesional	Nivel: 7	

II. OBJETIVO DEL CARGO

Participar de la implementación de la Política de Género en los ámbitos de la atención y acompañamiento a personas afectadas, de la promoción y prevención al interior de la comunidad universitaria, y de la generación de redes de colaboración internas y externas a la UC Temuco.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

- 1. Apoyar la implementación de la Política de Género al interior de la UC Temuco.
- 2. Atender a las personas que acudan a la Oficina de Atención y Acompañamiento a Victimas de Violencia de Género.
- 3. Asesorar a las distintas unidades de la Universidad en materia de procedimientos para derivar a las personas que vivan situaciones de violencia de género.
- 4.Generar redes con instancias especializadas, externas a la universidad, para derivar en los casos que sea necesario.
- 5. Dar seguimiento a las atenciones y a las derivaciones en casos de violencia de género.
- 6. Liderar las líneas de promoción de buenas prácticas y de prevención de la violencia de género contenidas en el Modelo de Prevención del acoso sexual, la violencia y la discriminación de género
- 7. Participar en representación de la Dirección de Género en comisiones y espacios de coordinación institucional que se encomienden.
- 8. Generar y articular redes internas y externas para la adecuada implementación de la atención y protección de personas afectadas por violencia de género; así como para la promoción de buenas prácticas y para la prevención de la violencia de género.
- 9. Otras funciones



-Otorgar apoyo en toda acción requerida por su jefatura referidas a la implementación de la Política de Género.

-Otorgar apoyo a los requerimientos que solicite la Dirección y la Institución.

IV. REQUISITOS

Instrucción Formal (Título requerido)	Título Profesional de Psicólogo/a
Experiencia Requerida	Experiencia en atención a personas que
	viven violencia de género.
	Experiencia en acciones de promoción
	de buenas prácticas y de prevención de
	la violencia de género.
Conocimientos	Género
	Violencia de género
	Institucionalidad para la atención y prevención en
	violencia de género.
	Legislación vigente
	Intervención comunitaria

V. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

Competencia	Nivel	Indicadores conductuales
Servicio	3	 En la relación con el usuario, busca escuchar comprensivamente sus necesidades y establecer una solución de beneficio mutuo, cooperativa. Reconoce los distintos usuarios internos y externos de la universidad y adapta su estilo de atención a ellos. Satisface en forma oportuna y rápida las necesidades de sus usuarios.
Colaboración	3	 Es consciente del impacto de su labor en la universidad y lo aplica en la ejecución de su trabajo. Apoya a los nuevos colegas con inducción y entrega generosa de conocimientos. Reconocido por su buena disposición y generar gratos ambientes de trabajo.
Comunicación	3	 Usa un amplio vocabulario, pertinente a distintas autoridades administrativas y académicas. Es asertivo y seguro en la expresión de sus ideas. Puede adaptar reportes, informes a un lenguaje entendible por distintos usuarios.
Proactividad	3	 Asume sus errores y ofrece alternativas de mejoras y propuestas de solución. Consulta a su jefatura, pares o usuarios para chequear y retroalimentarse. Cuando observa un error de calidad lo reporta y lo corrige en forma oportuna.
Adaptación	3	 En forma autónoma pone en marcha cambios de procedimientos o su propia conducta para facilitar el logro de los objetivos. Es analítico, revisa permanentemente sus procesos para implementar mejoras. Propositivo de ideas de cambio. (procesos, procedimientos, eficiencia, normativas).



DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAS VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS